

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana y por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD EDITORIAL DE ANUNCIOS, Principio.

AÑO XXXIII, NUM. 8985

MADRID SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

GRAN SASTRERIA

FERNANDEZ Y VEGA
antiguos cortadores de Muñoz y Pedraza.

39, ALCALÁ, 39.
Novidades para la presente estación.
Uniformes diplomáticos y civiles.—Amazones y abrigos de señoras.—Trajes para niños y toda clase de libras.

39, ALCALÁ, 39.
PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y Pacifico. L. Ramírez, Alca. 4, 12.

PRESA ANANAS.
Véase anuncio cuarta plana.

CRUZ, 42. CORONAS
G. Kuhn.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL
En todo el orbe se conocen las *pidoras* *febrífugas* *infalibles* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente catarros, tercianas, cotidianas, intermitentes, rebeldes. Caja 24 rs. va por 26, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exitos constantes.

SAMPAGUITA.
Nuevo extracto, el más suave, permanente y delicado de los perfumes. 2 pesetas 50 céntimos frasco. Único depósito, perfumería de Villalon, Fuencarral, 23.

GARCIA LOBON
DENTISTA.
Ofrece a su numerosa clientela su nuevo gabinete, calle del Carmen, 7, pral.

CORONAS. A. Villaseca, Principio, 15, entlo. De flores, hojas, terciopelo desde cuatro pesetas.

ALFOMBRAS PRINCIPE, 14
Se han recibido nuevas remesas en Bruselas y moqueta gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.

VERDADEROS GRANOS CASALDO
del Dr. Frank
Aperitivo, Estomacal, Purificante, Sedativo, contra la insipiente, etc.
Estreñimiento, Jaqueca, migrañas, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 granos.
A. Bouvier, farmacéutico, PARIS, rue de Valenciennes, 11.
En las buenas Farmacias.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS
en el último año con la *nerveína*
Agua de Leches LA MARGARITA
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, males digestivos, etc. Tratamiento por rinzas, etc. Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTADORA.—Esta agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido medalla de oro, premio superior con edicto en la exposición *Especial Balmológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos señores de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo a este de España que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:
FOMENTO.—Real orden nombrando tribunal de oposiciones 4.ª de la cátedra de economía política, vacante en la universidad de la Habana.
—Otra disponiendo se provea por oposición la cátedra de obstetricia de la facultad de medicina de Santiago.
—Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de retórica y poética del instituto de Gerona.
—Otra disponiendo que el tribunal nombrado para las oposiciones a la cátedra de literatura general y española, vacante en la universidad Central, juzgue en actos separados los de igual asignatura de la de la Habana, dando preferencia a los de esta última.
—Otra disponiendo se provea por traslación la cátedra de patología especial médica de la facultad de medicina de Sevilla.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/4. Londres, 27.

En la reunion de la Cámara de los Comunes de anoche fué aprobada por aclamación la proposición de mister Gladstone, dando un voto de gracias al ejército y armada de la expedición de Egipto.

En la Cámara de los lores se aprobó una proposición análoga.

Berlin, 27.
Durante la noche última se han estado recibiendo noticias sobre los resultados en provincias de las elecciones de diputados a la Cámara prusiana (landtag).
Hasta ahora (nueve mañana) se tiene noticia de 391 distritos en los cuales han resultado elegidos:
133 conservadores.
92 centralistas.
46 conservadores liberales.
63 liberales nacionales.
19 sucesionistas.
38 progresistas.
Han sido reelegidos diputados cinco ministros. Faltan todavía algunos datos de varios distritos rurales para conocer el resultado total de las elecciones.—*Fabra*.

Nota. A causa del mal estado de las líneas originado por el temporal no se han recibido aun los despachos de la tarde y noche del 27.

El Ateneo Antropológico Escolar celebra sesión el 29 a las diez de la mañana esplanándose por D. J. Perez Cuadrado el tema «Alcaloides de la quina.»

Observaciones de la *Epoca*.
«Los ministeriales sacan partido de que el Sr. Martos no haya firmado la fórmula y de que el Sr. Montero Rios insista en no ir al Congreso. Realmente estos señores tienen escrupulos algo parecidos a los que detentan a Mifuz y Zapiron para no comerse el asador, despues de haber despedazado el ave: porque una vez pa ridiculamente separados de la república, de la que nada esperan para el bien del país, no

sabemos por qué no han de tener la franqueza de sus resoluciones.»

Han llegado a Paris los marqueses de Pazo de la Merced y del Cayo del Rey.

El conde de Merry del Val, nuestro ministro en Alemania, está en Paris por unos dias. Pronto regresará a España el Sr. Pedroño y los marqueses de Villa Gonzalo. No tardará tampoco en volver de Biarritz a su casa de la avenida de Friedland D. Eduardo Sancho.

Probablemente en el vapor correo del 10 próximo marchará a Puerto-Rico el capitán general de esta isla señor Vega Icañan.

En breve se dará principio a las obras de colocación de una acera desde la Puerta de Atocha a la basílica de este nombre.

Ayer tuvo la honra de ser visitado D. Cándido N. cedal, por el R. obispo de Teruel, permaneciendo juntos por espacio de más de una hora.

Ha sido declarado *proscrito* don Leoncio Gonzalez Grandá, director del *Cabealla*, por una de las querrelas del señor Nocedal y se le ordena prestar fianza por cantidad de 1000 pesetas.

La señora duquesa de Bailén ha llegado ayer a Madrid despues de una ausencia de algunos meses.

Ha llegado a Madrid el marqués del Riscal, propietario y director del *Día*.

La célebre actriz de la comedia francesa, Mad. Groizette, se ha retirado del teatro, en el apogeo de sus facultades.

Segun nos participan de Calatayud, el día 23 falleció en aquella ciudad el antiguo y consecuente liberal D. Juan Francisco Mochales.

Por la mayordomía mayor de Palacio se han pasado ya las invitaciones correspondientes para la presentación del regio futuro vástago, a los ministros de la corona, jefes y ex-jefes de Palacio, grandes de España, comisión asturiana, caballeros del Toison, capitanes generales de ejército, asambleas de Carlos III y de Isabel la Católica, presidentes de los tribunales Supremos, ex-embajadores, presidente de la diputación, alcalde, gobernador civil y capitán general.

Es probable que los exámenes de ingreso en el cuerpo de Establecimientos penales se verifiquen en la tercera casa consistorial.

Se ha denegado el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Gracia, solicitando se declare a dicha villa capital del distrito electoral de las Afueras (Barcelona).

En los cuatro dias primeros del mes actual se ha satisfecho por la tesorería de Cuba, por todos conceptos y obligaciones de la Administracion, un millón de pesos próximamente.

El día 26 se desató sobre Londres y sus alrededores un furioso huracan, acompañado de nieve y agua, de tal intensidad, que hace mucho tiempo no se conocía otro igual.

A las seis de la mañana descendió

el barómetro casi de repente una pulgada, desatándose al poco tiempo el viento con inusitada intensidad, arrancando de raíz numerosos árboles, todos los postes telegráficos, un buen número de tejados e innumerables chimeneas.

El servicio de trenes se estuvo haciendo todo el día con bastantes dificultades por estar interceptadas las vías con los árboles malceas, vigas y piedras procedentes del furor del viento.

En el centro de la ciudad vinieron al suelo con estrépito las fachadas de cuatro casas, que se mandaron desalojar en el acto.

Uno de los alambres telegráficos de la central de correos se desprendió de su poste, cayendo a la calle y destruyendo un ómnibus.

El tránsito por la ciudad se hacia de todo punto imposible, puesto que las persianas, los cristales, los objetos todos que el viento arrastraba, eran otros tantos proyectiles que hacian peligrosa la circulación.

Si imponente era el espectáculo que presentaba la población, no lo era menos el del Tamesis.

El gran río semejava a las diez de la mañana un pequeño mar, donde las pérdidas y averías han sido de consideración, perdiéndose bastantes embarcaciones a la hora de la pleamar el agua subía tres pies sobre la marea de las mayores mareas. En las calles inmediatas al río se adoptaron precauciones ante los temores de una inundación, que por fortuna no llegó a presentarse.

El terrible azote que empezó a las seis y media de la mañana, no terminó hasta las seis de la tarde, siendo el periodo de mayor intensidad de una a tres, a cuyas horas el cuadro era horrible, si se tiene en cuenta el estamido de los truenos, el fulgor de los relámpagos y el choque de infinidad de objetos que iban a merced del viento.

Los estragos del huracan se ha dejado sentir en las provincias del Oeste. Las desgracias personales han sido pocas por fortuna. El pluómetro marcaba media pulgada por la noche.

Pregunta el *Día*: qué representa el Sr. Sagasta?

Pues representa el partido fusionista.

En la junta general que celebrará esta noche el Fomento de las Artes se tratará del proyecto de celebrar en Madrid una exposicion fabril y manufacturera.

El comercio en general espera con impaciencia una solución a las dificultades que ofrecen en las aduanas los certificados de origen.

La renta que obtiene mayores aumentos es la de aduanas.

Han disminuido considerablemente los pleitos en los tribunales atribuyéndose al precio del papel sellado.

En la próxima legislatura se reproducirá la proposición de ley para que los deudores a la Hacienda puedan reintroducir las fincas, pagando el débito y los intereses de demora.

Anoche se aseguraba que un prelado ha prohibido a los sacerdotes de la lectura de periódicos que se burlen de

la Union Católica, ó que ridiculicen las peregrinaciones diocesanas.

La *Linterna* periódico satírico ha sido llevado a los tribunales por un artículo que titula «Teresa de Cepeda y Ahumada», conocida en el mundo y en la Iglesia por Santa Teresa de Jesús.

Los carlistas nocedalinos recusan a los obispos en todo lo que afecte a la política.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado Sr. Ordax Aveçilla.

Habiéndose ocupado nuestro colega el *Cronista* del dictamen emitido en la causa seguida en Cáceres contra el alcalde de Mirandilla, por supuestos abusos electorales, D. Enrique de Illana y Mier nos ruega la insercion de las siguientes líneas:
«Como fiscal de la audiencia a quien se alude en el suelto a que me refiero, desautorizo de la manera más solemne y declaro, que cuantas apreciaciones se hacen en el indicado periódico, son de todo punto falsas y gratuitas, é hijas solo de una pasion política que no puede abrigar el que no ha hecho ni hace otra cosa, ni reconoce más principio que la recta administracion de justicia.»
Queda complacido nuestro amigo el Sr. Illana y Mier.

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, afectos al servicio hidrologico son los siguientes:

Division hidrologica de Ciudad-Real: Jefe de segunda, D. Carlos Mondedjar.

De Córdoba: Jefe de segunda, D. Rafael Navarro; Ingeniero 1.º, D. Enrique Riquelme.

De Lugo: Jefe de primera, D. Justo Gonzalez Molada.

De Madrid: Jefe de primera, D. Antonio Palacio; Ingeniero primero, don Gregorio Alonso y Guimaldí, idem segundo, D. Alfonso Escobar y Ramirez.

De Valencia: Jefe de primera, don Antonio Ruiz de Castañeda; Ingeniero primero, D. Ricardo Iborra.

De Valladolid: Jefe de segunda, don Justo Fungarriño.

De Zaragoza: Jefe de segunda, don Ramon Garcia; Ingeniero segundo, D. Antonio Fernandez de Navarrete.

Efecto del temporal de la noche última, han tenido lugar algunos siniestros de escasa importancia en San Sebastian.

En la calle de San Marcial se ha desplomado un tabique del 5.º piso, y otro de la planta baja de una casa; de otra, núm. 18, de la misma calle, los miradores del 2.º y 4.º piso se cayeron a la calle; en la de Oquendo, núm. 13, el mirador del cuarto 2.º, y en el paseo de la Concha, se cayó tambien uno de los relojes fijos que existian en la muralla.

Mañana domingo, a las tres y media, se celebrará en los jardines del Buen Retiro la tercera ascension en globo por el intrépido capitán Mayet, al cual acompañará un conocido periodista de esta corte.

La funcion finalizará con varias carreras de polinos, adjudicándose un premio de 100 pesetas al gnete que monte uno de los citados animales y

sea el primero en dar seis vueltas al rededor de la pista.

A las cinco y 20 minutos de ayer tarde y entre las estaciones de Gualda y Breda (Gerona), han descarrillado dos coches del tran. núm. 48, procedente de Barcelona.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Ha sido puesto a disposicion del juzgado el presunto autor de un incendio ocurrido hace pocos dias en Monte Fercal, término de Afajase, (Malaga).

Dice un periódico que las sucurales del Banco y las delegaciones de contribuciones serán en lo sucesivo independientes.

Está terminándose la impresion del libro que contiene las actas y los discursos del congreso Pedagógico español.

Terminada la confeccion de diplomas y acuñacion de medallas para los premios de la esposicion Pedagógica, en breve se entregarán a los espositores premiados.

Representan al Estado en los ferrocarriles los siguientes ingenieros de caminos:

Division del ferro-carril del Mediodia: jefes de primera, D. Manuel Sanz Zornoza y D. Enrique Uliarte; ingenieros primeros, D. Fernando Barron, D. Juan Alonso Millan y D. Enrique Fernandez Villaverde.

Del Norte: jefe de primera, don Bonifacio Espinal; id. de segunda, don César Llorens; ingenieros primeros, D. Primitivo Mateo Sagasta y don Francisco de Federico; id. segundo, don Juan Alvarez Antón.

Del Noroeste: jefe de primera, don Eduardo Godino y Gimeno; jefe de segunda, D. Ricardo Saenz Santamaria; ingenieros primeros, D. Andrés Castro y Tejero y D. Eduardo Escalona.

Del Este: jefe de primera, D. José Benito; ingeniero primero, D. Ramundo Camprubi; id. segundo, don Eduardo Maristany y Gibert.

Del Oeste: jefes de segunda, D. Antonio Borregon y D. Rafael Monares; ingeniero primero, D. Pelayo Manabeo.

De Sevilla: jefe de segunda, don Francisco Contreras; ingenieros primeros, D. Juan Ramirez, D. Francisco Teran y D. Luis Maria Molini.

La guardia civil de Barbastro (Huesca) ha salvado a un vecino de dicho pueblo llamado Santiago Milla, que cayó en un lagar en fermentacion.

Esta noche se pondrá en escena por primera vez en la temporada en el teatro Español el gran drama fantástico-religioso titulado *Don Juan Tenorio*; en el que tanto se distingue el primer actor D. Rafael Calvo.

En Huerca (Almería) se ha colocado la primera piedra del nuevo palacio de Justicia. El diputado del distrito, Sr. La Serna, pronunció un discurso alusivo al acto.

El entusiasmo fué grande.

Anoche a las 7-45 minutos intentó suicidarse una jóven en la casa donde vivia, calle del Barquillo, 29, disparándose un tiro con una pistola Lafau-choux, causándole el proyectil un

habia presentado, dispuesto a arreglarlo todo, y a procurar a la madre y a la hija una buena posicion si la hija consentia en darle la mano.

La madre estaba enferma de hambre y de miseria; Ana temblaba por su vida; no tuvo valor para decir que no, y fué esposa de Andres Greppi.

—No deploro lo que he hecho,—dijo la misera esposa a Gilda;—una hija que no tiene corazon para dejar morir a su madre, es digna de escusa. Además, he tratado de amar a mi esposo, y quiero olvidar para siempre a Jorge Malaspina. Ya me has comprendido, Gilda; se trata de ese jóven que se ha presentado aqui hace poco. No sé lo que ha pasado entre él y mi marido, pero he decidido firmemente hacer cuanto de mi dependa para evitar males mayores.

Quiero, en una palabra, hablar por última vez con Jorge, y convencerlo de que debe partir inmediatamente de Baveno y olvidarme por completo. Tú, Gilda, no te separarás de mi durante esta conferencia; quiero que estés convencida de mi honradez, quiero que tú quedés persuadida de que solo el deseo de evitar un grave mal me obliga a dar este paso.

Podia Gilda negarse a una súplica hecha en semejantes términos? Prometió, pues, a su señora que la serviría como deseaba; y ésta última escribió apresuradamente un billete que debía entregar a toda costa a Jorge Malaspina.

Gilda debia ir al pueblo para encontrarlo. Habia llegado a Baveno en el mismo dia, y supo la llegada de los esposos, y que debía tener lugar un gran banquete en el Belvedere. Se aposentó en la única posada que habia en el pueblo, y cuando Gilda lo buscó, lo halló en su cuarto, entregado a los más tristes pensamientos.

El billete de Ana no lo consoló, pero contestó a Gilda:
—Decid a vuestra ama que despues de media noche irá a verla; he hecho mal, no lo niego; pero he sufrido tanto!

Gilda llevó al Belvedere esta respuesta. Encontró a su ama anegada en llanto; habia tenido una explicacion con su esposo, que se habia mostrado irritado contra ella y contra Jorge. Estaba celoso de su honor, y Ana temia que a pesar de su edad exigiese una satisfaccion a Jorge.

—Por eso,—dijo ella,—es necesario que Jorge parta esta misma noche de Baveno; que parta a pié, que tome el camino de la montaña, y que se aleje lo más pronto posible, para evitar una catástrofe.

Gilda no podia introducir en la casa al Sr. Malaspina antes de la hora señalada. Quiso esperar en su cuarto. Allí la esperaba una gran sorpresa. Encontró a su padre acostado en su propio lecho; habia comido en el Belvedere con los demás dependientes de la casa, pero Gilda no habia tenido tiempo de pensar en él y lo creia descansando en su cabaña en medio del bosque.

Al pronto creyó que dormia y no quiso despertarlo;

lo; sin embargo, vió que se agitaba y determinó preguntarle por qué se hallaba en su cuarto.

—Creia encontrarte aqui,—le contestó;—me siento malo y sin fuerzas para volver a casa; déjame dormir un poco; cuando quieras acostarte, me contentaré con una silla; entonces todos estarán recogidos y no tendré que dar explicacion alguna.

Gilda reflexionó que no habia mal alguno en conceder hospitalidad a su padre, y sabiendo que en aquella noche probablemente no se acostaria le contestó que podia dormir tranquilo, porque ella se quedaria al lado de su ama.

Aqui Gilda volvió a interrumpir su relacion. Estaba sumamente agitada. La atencion de los asistentes se aumentaba cada vez más.

Silvio tenia fijos en ella los ojos, y cuando cesó de hablar se levantó exclamando:
—¡Continuad! ¡continúa!

Gilda lanzó un suspiro y prosiguió con trémula voz:
Cuando llegó la hora introdujo al Sr. Jorge Malaspina en la habitacion de su ama. Las alcobas de los dos esposos estaban separadas por un saloncito; el Sr. Jorge debia atravesarlo y volver a la izquierda para entrar en el gabinete de su señora Ana, volviendo a la derecha hubiera entrado en el del Sr. Andrés, que en aquel momento debia estar durmiendo.

Pero Gilda aseguró que Jorge no se habia ni siquiera acercado a la puerta de aquel gabinete.

Llegados a la cámara de la señora Greppi, Gilda cerró la puerta por dentro con el temor de que alguno viniese a turbar aquel coloquio, quedándose apoyada en la misma.

Hubo una nueva pausa. Silvio sudaba Gilda estaba exhausta ya de fuerzas. Bebió un vaso de agua que el abogado la presentó y siguió su relato.

El coloquio de los dos enamorados fué conmovedor. Ana contó todo lo que habia sufrido antes de decidirse a faltar a la fe jurada; pero la miseria en que habia caido era horrenda: habia visto morir a su padre. El temor de perder tambien a su madre, la hizo consentir en unir su suerte a la del señor Greppi, que habia sido el bienhechor de la familia. No podia olvidar esto jamás, y se puso a hablar del esposo con verdadero afecto, suplicando al señor Jorge que no contribuyese a hacer más desventurada una union que debía durar toda la vida.

El Sr. Malaspina era digno de ella. Con el corazon destrozado no tardó en pronunciar la palabra perdón; habia vuelto con una pequeña fortuna, con la esperanza de encontrar libre a su prometida y llevarla a América donde se hallaba establecido. A su llegada habia sabido su union con otro, y su despocho le habia inducido a cometer una accion imprudente. Comprendia ahora su locura y juraba que jamás turbaria la paz de los dos esposos.

Ana obtuvo aun más; obtuvo de él la promesa de que se pondría en viaje inmediatamente apenas sa-

do, al abogado César Pagnoni, aquí presente, la mision más seria de explicarnos los motivos que os llaman a este lugar.

Al nombre del abogado Pagnoni, todos se volvieron hacia el célebre juriconsulto. Bindiucci, aunque lo conociese de nombre, no lo habia visto hasta entonces y se inclinó delante de él con deferencia; su colega hizo otro tanto.

El abogado Pagnoni era un hombre de mediana edad, calvo y de noble aspecto; su rostro respiraba honradez y franqueza. Se puso en pié y saludando cortesmente a todos, dijo:

—Señores, sois llamados a reparar una gran injusticia, a que habeis contribuido inconscientemente. Dueleme mucho no poder presentaros al hombre que fué el alma de una conspiracion que ignorabais y que puso vuestra honradez en grave peligro, puesto que, sin saberlo, habeis contribuido a la infelicidad de un hombre tan sano y razonable como vos y como yo.

El doctor Cipriano Pandolfi, el cual, como vereis por los testimonios que se os pondrán a la vista, tenia gran interés en la pérdida de Silvio Greppi. Ha sabido inducir a todos en el error, aunque no haya tomado parte en el consejo de familia celebrado por vosotros despues del matrimonio de la señora Isabel Greppi. Ahora, pues, debéis decidir sobre los siguientes puntos:

Primero. Que Silvio, cuya certificacion de defuncion se halla en el registro municipal de Baveno, se encuentra vivo y sano;

Segundo. Que el nombrado Cipriano Pandolfi, director de un manicomio en Orta, tenia motivos para desear la interdiccion y más tarde la muerte de Silvio Greppi.

Tercero. Que este último jamás estuvo loco, y se halla en estado de administrar sus bienes, cuya inmediata restitucion reclama.

Estas importantes decisiones no serán tomadas por vosotros sino despues de maduras reflexiones, y previa audiencia de aquellos que puedan atestiguar la verdad.

¡No os lo disimulo, señores, vuestra mision es muy grave. Esta reunion, no presidida por ningún magistrado, no tiene carácter alguno oficial; ninguna de las partes quiere hacer públicas sus razones. Todos se han propuesto que un denso velo se estienda sobre las faltas de aquellos que han contribuido a las desventuras de Silvio Greppi.

¡Felipe hizo un movimiento como si quisiera hablar. Pero el abogado Pagnoni, con un gesto cortés, le invitó a callar, y prosiguió despues:
—Antes de estender este velo, todas esas faltas deben ser conocidas de vosotros, para que decidais en justicia sobre el estado de Silvio.
¡Debeis, pues, escuchar historias dolorosas, y desde ahora reclamo vuestra atencion.
¡Señores, estáis dispuestos a estudiar las declaraciones que vais a escuchar! Despues de haberlas examinado, los sentireis dispuestos a pronunciar un

juicio desapasionado y sincero en la grave cuestion que teneis a la vista?

Todos contestaron que si. Felipe entonces se levantó diciendo:

—Creo de mi deber manifestar que particularmente estoy dispuesto a declarar en favor de Silvio; yo jamás he tenido parte deliberativa en el consejo, y no fui interrogado acerca de mi cuñado. Pero mi conviccion fué siempre la de que no estaba loco; y poco tiempo hace que al saber que no habia muerto, me puse en busca suya para ofrecerle mi apoyo.

El abogado Pagnoni se inclinó con ironia delante del jóven Gismondi.

—Conozco perfectamente,—dijo,—la conducta de señor Felipe; lo que siento en este momento es que el conde Fogliani no se halle presente, porque hubiera podido confirmar la sinceridad de las palabras de su jóven amigo. Pero como, segun he dicho, esta reunion no tiene carácter oficial, no ha sido posible obligarle a que asistiera a ella.

El señor Felipe, pues, nos dispensará, si por ahora no juzgamos necesaria su intervencion, y pasamos al acto de presentar a la Asamblea la persona de que debemos ocuparnos antes de nada, para establecer definitivamente su identidad.

El abogado Pagnoni llamó a un timbre, y dijo al criado que acudió, que rogase en su nombre al señor Silvio tuviese la bondad de presentarse ante el consejo.

En el salon hubo un movimiento general; la puerta se abrió y Silvio apareció en el umbral.

Estaba vestido completamente de negro, pálido y serio; se habia afeitado la poblada barba que tenia el dia antes y solo conservaba el bigote, lo que le daba entera semejanza con el retrato espuesto sobre el canapé.

Se adelantó mirando a su frente en actitud noble y digna.

Todos lo habian visto, a lo ménos, alguna vez; no habia duda posible, y la declaracion unanime de que era Silvio Greppi, salió espontáneamente de todos los labios.

—¿Queréis que hagamos venir algunas personas que estaban al servicio de la familia Gismondi antes del matrimonio de la señora Isabel, y que tuvieron ocasion de ver al Sr. Silvio Greppi todos los dias?—dijo el abogado Pagnoni.

—No, no; no es necesario,—dijeron todos.

Felipe, a pesar de la leccion recibida, no pudo contenerse. Se adelantó hacia su cuñado, y estendiéndole la mano, exclamó patéticamente:

—Por fin llegó el dia que más deseaba, Silvio. Siempre he estado dispuesto a declarar en vuestro favor; pero os creia muerto, como todos. Os juro que lo ignoraba todo. Por último, cuando supí que era falsa vuestra muerte, corrí en vuestra busca; puedo probarlo.

—No os contradigo,—repuso Silvio dejando dos dedos en la mano de Felipe:—sin embargo, he vivi-

herida leve en el costado izquierdo. Esta infeliz se llama E. D., de 22 años de edad y de oficio planchadora. El móvil que la impulsó a tomar tal resolución no ha sido otro, según se decía, que los sufrimientos de una enfermedad crónica que viene padeciendo.

Pocas veces se habrá oído en el teatro Real *L'Africana* con tan buen conjunto como anoche. Desde luego puede asegurarse que el gran final del segundo acto, el septimino, no se ha cantado nunca mejor.

La Srta. Theodorini estuvo inimitable, creando más bien que ejecutando su papel, y diciendo con verdaderos arranques de expresión y de colorido. Fue muy aplaudida en la preciosa *berceuse* del acto segundo, en la gran escena y duo del acto cuarto, y en el final del quinto, donde detalló la escena como maestra del arte. El público la aplaudió con entusiasmo, obligándola a salir repetidas veces al palco escénico.

La Srta. Gini, muy bien en su romanza del acto primero y demostrando sus muchas facultades en el septimino. La *lira* que diseñó, es superior a lo que hasta ahora se había oído en el teatro Real.

Masini, incomparable en el acto primero. Tavo frases felicísimas y describió con verdadera inspiración las situaciones del personaje que representaba. Cantó magistralmente el aria del acto cuarto, y tuvo que repetir el *andantino*.

Pandolfini, como en sus mejores tiempos, dió gran relieve al papel de Nelusko y cuidó de la escena con el talento que le distingue. Fue muy aplaudido en la canción de Adamastor y en la escena del acto cuarto, que cantó con mucho calor y expresión dramática.

Muy bien el Sr. Nanetti, así como los Sres. Roderi y Rapp. Los coros perfectamente ensayados y cantando con mucha afinación y buen gusto; y en cuanto a la orquesta, como dirigida por el Sr. Goula, sin olvidarse del más ligero de los matices y haciendo notar por una ejecución tan correcta como brillante.

El número público que ocupaba todas las localidades del regio coliseo salió muy complacido.

El ilustrado teniente de navío, nuestro querido amigo D. Antonio Martín de Oliva, acaba de publicar el «Anuario del oficial de marina», obra de indudable utilidad para los oficiales de marina y para los capitanes y pilotos de buques mercantes.

Atesora gran número de datos y noticias, especialmente sobre las marinas de guerra del extranjero.

Nuestro apreciable colega el *Estadante*, de anoche, publica un suelto protestando contra las inexactitudes que contiene la biografía del señor duque de la Torre, que inserta el *Figaro* de París, llegado ayer a Madrid.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado, a 00-00.
Fin de mes, 28-90.
Próximo, 29-05.
Papel sin operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.
En vista de las amenazas de los anarquistas de hacer volar la Bolsa de Lyon, se han adoptado precauciones en aquel edificio, cerrándose herméticamente los tragaluces de los sótanos, pues había sospechas de que arrojarán a ellos materias explosivas.

Paris, 27.
El diestro Fernando Gomez (Galpo) ha dirigido una carta al empresario de la plaza de Toros, Sr. Menendez de la Vega, en la que manifiesta lo siguiente:
«No ignorando el compromiso que la empresa tiene contraído con mi es-

Vienna, 27.
Los periódicos publican hoy el texto del discurso pronunciado ayer por el emperador de Austria contestando al presidente de la Delegación húngara.
He aquí el párrafo relativo a la cuestión de Egipto:
«Durante estos últimos tiempos este asunto ha fijado de una manera permanente la atención de las potencias. Mi gobierno se ha esforzado en favorecer las tentativas hechas para llegar a un acuerdo y poner en salvaguardia, de concierto con los gobiernos amigos, los intereses comunes de Europa, que son también los de Austria-Hungría. Gracias a la prudencia y a la moderación de todas las potencias interesadas, hasta ahora ha sido posible conservar la unión de Europa, pudiéndose considerar este resultado como una garantía preciosa del arreglo definitivo y satisfactorio de la cuestión egipcia.»

Paris, 27.
Parece confirmarse la noticia del nombramiento de Mr. Thy para el cargo de embajador de Francia en Madrid.
Mr. Thy es un diplomático antiguo.—*Fabra.*

Nota.—A causa del mal estado de las líneas, por efecto del temporal de agua y viento que se ha sentido ayer al Norte de la Península, no se han recibido aún los despachos de ayer noche y de hoy por la mañana.

Tampoco se han recibido los telegramas con la clausura de las Bolsas extranjeras de ayer.

Los doctores Vieta, tentistas americanos, se han trasladado Espoz y Mina, 4.

El cabildo de la catedral de Barcelona ha nombrado canónigo penitenciario de aquella Santa Iglesia a don Ricardo Cortés, catedrático de Sagrada Escritura del seminario conciliar.

La fórmula de la izquierda dinástica cuenta con las firmas de los señores Montero Rios, Moret, Becerra, Beranger, Balaguer, Linares Rivas, duque de Veragua, marqués de Sardoal, Ros de Olano, Gandara y Gonzalez Rios.

No es exacto, como ha dicho algun periódico que el señor Martos este enfermo. El Sr. Martos informó ayer y hoy en una vista pública, siendo su contrincante el Sr. Gamazo.

Reparos de que se hace eco el *Globo*: «En algunos círculos políticos se decía anoche que los generales Ros de Olano y Gandara habían hecho algunas observaciones que fueron tenidas en cuenta antes de suscribir la fórmula.»

También se aseguraba que habiendo parecido esta en alguno de sus puntos poco aceptable en ciertas regiones, había sufrido algunas variantes que modificaban en parte el sentido de la publicada en el *Imparcial*.

El candidato de los demócratas dinásticos para diputado provincial en el distrito del Hospicio es D. Vicente Argente.

En breve se publicará el reglamento del círculo Mercantil y se someterá a la aprobación del gobernador civil.

Anoche se recibió un telegrama en el ministerio de Fomento del presidente de la junta de obras del puerto de Huelva, participando que se había celebrado la subasta del muelle provincial de hierro, adjudicándose las obras a D. José Oyanguren con una rebaja del 13 por 100.

El diestro Fernando Gomez (Galpo) ha dirigido una carta al empresario de la plaza de Toros, Sr. Menendez de la Vega, en la que manifiesta lo siguiente:
«No ignorando el compromiso que la empresa tiene contraído con mi es-

timado compañero Juan Ruiz (Lagaraja), y teniendo en cuenta la resistencia del mismo a ocupar el cuarto lugar, con respecto a los matadores que deberíamos tomar parte en la corrida del 29 del corriente, el que suscribe, animado del mayor espíritu de concordia y compañerismo, y con el objeto de evitar conflictos que pudieran lastimar los intereses de la empresa y de su citado compañero, suplica a Vd. muy encarecidamente prescinda del compromiso con el contraído, considerándolo nulo para ambas partes.»

Anoche celebró sesión la real academia de la Historia, bajo la presidencia del Sr. Rosell, actuando como secretario, por ausencia del Sr. Madrazo, el Sr. Foché.

Asistieron los Sres. Colmeiro, Fernandez y Gonzalez, Saavedra, Salas, Riaño, Oliver, Barrantes, Gomez Alche, Cárdenas (D. Francisco), Coello, Corradi, Fanié, el padre Fita y Fernandez Duro.

Se eligió académico honorario al escritor mejicano Sr. Icazabalza.

Quedó sobre la mesa el informe respecto a la *Guia de Alha de Torres* publicada por D. Fernando Araujo.

Se trató de la publicación que piensa hacer la academia de algunos manuscritos sobre antigüedades mejicanas que existen en su archivo.

Por último, sin que recibiera acuerdo alguno continuar la publicación del *Memorial histórico* que publica don Pasenale Gayangos, manifestando al Sr. Riaño la posibilidad de que el ministerio de Fomento auxilie a la academia con algunos recursos.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

Paris, 25.
Desgraciadamente no son noticias las que hoy faltan. ¡Ojalá que todas ellas fueran agradables!

Cuando hace pocos días anuncié a ustedes lo que ocurría con motivo de las turbulencias de Montecau-les-Mines, cediendo a mi natural optimismo, tanto más natural cuanto es hijo del gran afecto que profeso a este gran pueblo, sin negar la gravedad de los acontecimientos ni su trascendencia, afirmé que aun no se les podía considerar de naturaleza tal, que pusieran en peligro el orden publico en Francia.

Hoy los hechos se agravan de manera tal, que no hay optimismo que baste, ni es posible que a nadie se oculte, la inmensa organización que lo sucedido revela. Estamos en pleno nihilismo: los perturbadores volaron ayer una parte del café de Bellocour, en Lyon, produciendo más de 20 heridos, a alguno de los cuales ha habido que amputar ambas piernas.

Un individuo de más de 60 años, de religión judía, entró ayer con el sombrero puesto en una iglesia y derribó el caliz con el que el sacerdote oficiaba, diciendo: «¡hora es ya que está comedia cese!»

La vista del proceso de Montecau ha sido suspendida ayer, en medio de general emoción, porque el ministerio público ha declarado que las amenazas que llueven, literalmente, sobre el tribunal y sobre los jurados, les privan, necesariamente, de la precisa libertad para fallar.

Triste confesión la que en la tarde de ayer se vio obligada a hacer la justicia francesa!

Después de esto, no hay quien se atreva a poner en duda la alta, la espantosa gravedad de los acontecimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que, por lo que se ha visto de la causa, los principales culpables no están en poder de la justicia, y entorpecen por todas partes el paso de la misma, el temor que los verdaderos causantes manifiestan ante el tribunal, donde no osan revelar lo poco ó mucho que saben.

Después, no es importante citar otros atentados más ó menos graves que en todos los distritos obreros de Francia se producen estos días; pero

conviene consignar que nadie en la prensa niega la gravedad de lo que sucede, sino que los sensatos, republicanos ó no, y los insensatos la admiten, manifestando los primeros que es preciso detener el mal con energía; y los segundos, ¡ah!, los segundos, aquí, como en todas partes, sosteniendo que lo que pasa es obra del cielo y de los reaccionarios, que, según parece, tienen interés especialísimo en hacer volar sus casas y en destruir sus propiedades.

—Un sabio, Mr. Blisèe Reclus, caso libremente a sus hijas hace cuatro días, prescindiendo, no solo de las formalidades eclesiásticas, sino que también de las civiles. ¡Pobre sabio, a quien las leucubraciones geográficas le han llevado a desconocer lo que hasta los salvajes reconocen, es decir, que el matrimonio debe celebrarse de algún modo que lo solemnice!»

Ciertamente que sorprende la coincidencia de estas impas escandalosas de un sabio con el desmoronamiento de las turbas en Montecau-les-Mines. Cuando las personas ilustradas prescinden así de Dios y de la sociedad, ¿qué tiene de extraño que los pobres obreros hagan lo que hacen? Y es que en todo lo que en el mundo sucede existen misteriosas relaciones. Ya veían Vds. cómo los tribunales llegan a castigar a los mineros embrutecidos por la pobreza, y no castigan al sabio que así se burla de las leyes divinas y humanas.

Y sin embargo, su delito es mucho mayor, aun cuando sea un ateo quien le juzgue.

—Una nota, mejor dicho, muchas notas alegres, para terminar esta poco placentera carta. Nuestro compatriota Sarasate fue literalmente aclamado el pasado domingo en el concierto Colome, al que prestó el maravilloso apoyo de su mágico violín.

El bey de Túnez está gravemente enfermo, y aquí se habla formalmente de una anexión si el bey sucumbe. Se cuenta con que Inglaterra no verá esto con malos ojos, con tal de que ella le dejen campar por su respeto en Egipto. ¿Qué más quiere Inglaterra que comprar su libertad de acción en Egipto con el dinero de la Sublime Puerta?

Infinidad de casas han sido destruidas en San Petersburgo a consecuencia del incendio de un almacén de maderas perteneciente al opulento Mr. Gromoff.

Las pérdidas son enormes, solo en el almacén el fuego ha destruido por valor de 50 millones de reales.

El incendio no parece casual.—*Gyges.*

El *Progreso* está muy satisfecho de las conferencias que celebra el señor duque de la Torre con diputados y senadores radicales, disidentes y republicanos.

Algunos periódicos protestan contra los trabajos biográficos publicados en el *Figaro* y el *Voltaire* de París, que se refieren al general Serrano.

El *Porvenir* se aparta cada día más del proyectado nuevo partido.

El doctor Letamendi defendió ayer la gestión de la mujer para el ejercicio de la medicina. La mujer médica, a su juicio, tendrá como clientela las dos terceras partes de la especie humana; la mujer y el niño, y aun el anciano, a quien, como a la infancia, son necesarios la ternura y el cariño.

En el concurso celebrado ayer para el establecimiento de la red telefónica en Madrid, se presentaron siete proposiciones.

El servicio telegráfico se hacía esta madrugada con algunas dificultades desde la central.

Para Alcabete y Murcia solo funcionaba un hilo, otro para Zaragoza y dos por Estremadura, de los cuales

uno comunicaba con Badajoz y otro con Sevilla.
Para Valladolid y San Sebastian funcionaban dos hilos.

Ha llegado a esta corte procedente del extranjero, el director general del instituto geográfico y estadístico, don Carlos Ibañez, después de haber presidido la comisión internacional de pesas y medidas y la asociación geodésica internacional. En breve se encargará de aquel centro directivo.

M. Frere Orban, presidente del Consejo de ministros de Bélgica, llegó ayer a Granada donde se propone permanecer algunos días visitando la Alhambra y todos los monumentos históricos de la ciudad de Bualdili.

El Sr. Figueroa visitó ayer al señor duque de la Torre, previa invitación de este.

El ex-ministro de Hacienda espuso las razones que tiene para no firmar el programa de la izquierda, si bien aprueba el pensamiento que informa al nuevo partido.

Niega el *Progreso* que los generales Ros de Olano y Gandara hayan opuesto reparos a la fórmula de la izquierda dinástica.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes tribunales de oposición:

Para la cátedra de economía política y estadística, vacante en la universidad de la Habana, presidente D. Joaquín María Sanromá, y vocales los catedráticos de la universidad Central D. Luis Silveira y D. Gumersindo de Azcarate; como doctor D. Francisco Basteros, y en calidad de autores de obras D. Manuel Pedregal, D. Gabriel Rodríguez y D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Y para las cátedras de literatura española, vacantes en las universidades de Madrid y la Habana, presidentes D. Gaspar Nuñez de Arce, y vocales D. Alfredo Adolfo Camus, D. Francisco Fernandez y Gonzalez, D. Leopoldo Eguizábal, D. Manuel Canete, don José Echeagaray y D. Teodoro Guerro.

El *Mercantil* de Valencia, ocupándose de la acertada disposición del señor ministro de la Guerra nombrando una comisión facultativa para hacer el plano de aquella capital y sus alrededores, dice lo siguiente:

La comisión compuesta del teniente coronel comandante del cuerpo de estado mayor D. Francisco Ponce de Leon, jefe; los tenientes coronales capitanes D. Jesús Tamari y don Pedro Bantahol; y el teniente don Antonio Gonzalez, ha ejecutado este trabajo del que tenemos las mejores noticias, en el corto espacio de cuatro meses.

El plano consta de la población y sus alrededores, y comprende una extensión de 12 kilómetros.

La riqueza de detalles que contiene, la exactitud con que estos detalles están trasladados al papel, y hasta el mérito artístico que como dibujo tiene el plano, honran sobramente al cuerpo de E. M. en general, y a la comisión en particular.

Hay que advertir, que además de las condiciones de inteligencia que distinguen a los individuos de la comisión, el jefe de ella Sr. Ponce, es un artista en pintura de grandes esperanzas, pues ha espuesto varios cuadros que demuestran esto mismo.

Aunque el Sr. Ponce no es natural de Valencia, no vacilamos en calificarlo de pintor valenciano, por haberse inspirado en el hermoso cielo de este país, en su rico y alegre suelo, y en los esplendidos rayos de un ardiente sol, todo lo cual hemos visto impreso en sus trabajos.

Si el ministerio de la Guerra publica este plano, como esperamos, será de una gran utilidad, no solo para las corporaciones civiles, sino para los particulares, sobre todo para los extranjeros que al pedir un plano de

la ciudad, por efecto de un *rubor patriótico*, hay que contestar que no hay, por no precaritar una cosa tan mala como la que hoy existe.

Impulsados por un orgullo patriótico, damos la enhorabuena al cuerpo de E. M., cuyos trabajos de esta naturaleza le pone a la altura de las naciones más adelantadas.

El vapor-correo *Fernandez*, del marqués de Campo, que se encuentra en Vigo, embarcará el pasaje del *San Agustín*.

Han fallecido:
En Valladolid, a consecuencia de una aguda pulmonía, ser Francisca Laquidain, superiora de las hijas de la Caridad; en Barcelona, D. Blas Barberán, regente de la imprenta del *Darwin*, donde ha consagrado toda su inteligencia y casi toda su vida, y el presbítero D. Jaime Arbos, catedrático que fue de física del seminario; en Sarriena, el alcalde D. Juan Salazar Monceras; en Zamora, la señora D. Rita Pascual, esposa de D. Francisco Fernandez y D. Santiago Piriz Fernandez, administrador del marqués de Villagodio.

La delegación de Hacienda de Zamora ha sido autorizada para remitir a la casa moneda de Madrid, las existencias de plata borrosa y calderilla antigua.

Dice un periódico de Zamora que el alferz de caballería que se ha suicidado en aquella capital se llamaba D. Juan Bautista Casasa.

La fragata *Carmen* ha fondeado sin novedad en Malta, procedente de Egipto, y ha salido para Mahon.

Ayer se ha celebrado ante la sala segunda del tribunal Supremo, la vista pública de un recurso de casación, en el que se plantea una importante cuestión de derecho.

Instruida causa criminal en el juzgado de primera instancia de Pina, por muerte violenta del niño Demetrio Anoro, fueron declarados procesados, la madre de este, llamada Dolores Alcrudo y Ramon Bagües, con quien aquella sostenía relaciones amorosas.

Elevada la causa a la audiencia de Zaragoza, este tribunal calificó el hecho, de parricidio en cuanto a la Dolores Alcrudo, a quien consideró como autora de tal delito, y de simple homicidio respecto a Bagües, a quien calificó de encubridor por el último hecho punible.

El ministerio público ha interpuesto recurso de casación contra esta sentencia, sosteniendo que Bagües es encubridor del delito de parricidio, y no del de homicidio, puesto que se deduce del artículo 16 del Código, que la responsabilidad del encubridor, trae su origen del mismo delito, y siendo este el de parricidio, se ha infringido la disposición mencionada de la ley penal.

El representante del ministerio fiscal, Sr. D. Federico Melchor, planteó la cuestión en estos términos: ¿Debe calificarse de encubridor de parricidio a Bagües, ó debe ser considerado como encubridor de homicidio?

No parece natural, añade, que las relaciones personales entre la víctima y el autor de un delito puedan influir en pró ó en contra, de otro de los responsables del mismo hecho, y hay que subordinar esta cuestión a lo que dispone el art. 80 del Código penal, en virtud del cual las circunstancias agravantes ó atenuantes que consisten en las relaciones particulares del delincuente con el ofendido, servirán para atenuar ó agravar la responsabilidad de los procesados en quienes concurrieren.

Por otra parte, si el hecho está calificado de parricidio, el encubridor de ese mismo hecho parece que no ha de serlo de un delito distinto.

El Sr. Melchor sostuvo en un elocuente discurso, modelo de oratoria forense, la necesidad de que se dicte

Lo tres meses en un manicomio sin tener noticias vuestras. No esperaba encontraros aquí: nuestro padre abandonó anoche esta casa, y yo creí natural que hubiérais seguido su ejemplo.
—Es decir que me arrojaís de ella?—escramó Felipe con dolorosa sorpresa.
—El cielo me libre de ello!—repuso Silvio con gravedad.—Los restos de vuestra hermana reposan aun bajo este techo; mucho os agradeceré que la acompañéis al cementerio conmigo. Pero no hablemos más de esto; no hagamos esperar a estos señores; veo que el Sr. Pagnoni desea hablar.
Silvio se separó del cuñado y fue a colocarse al lado del doctor Mauricio. Felipe ocupó su puesto.
—Quería preguntar tan solo a esta respetable asamblea,—dijo el abogado,—si el lenguaje y actitud del Sr. Silvio Greppi son las de alguno que tenga trastornado el sentido.
Tres ó cuatro miembros dijeron que no; los otros guardaron una prudente reserva.
—Estoy de acuerdo con vosotros,—repuso el abogado volviéndose a estos últimos,—porque necesitamos pruebas más concluyentes. Ahora oiremos a un testigo que nos explicará la conducta del doctor Cipriano con el Sr. Silvio.
Hizo sonar nuevamente el timbre, y dijo al criado: —Que entre Gilda Venturi y su compañero.
Gilda, vestida de negro, apareció en la sala. Tenía en la mano un pliego cerrado y sellado. Temblaba tanto que se vio obligada a apoyarse en el primer mueble que encontró.
Detrás de ella venia Jorge Malaspina.
El rostro de Silvio mudó de color al verle. Se puso en pie con impetu, dió dos pasos hacia el, y exclamó con voz ahogada:
—¿Qué venís a hacer aquí? ¿Quién os ha permitido poner el pie en esta casa? ¿No os acordáis de la muerte de mi padre? ¡Salid! ¡salid!
Silvio estaba frenético; parecía querer lanzarse al cuello de Jorge.
La asamblea empezó a murmurar; algunos, y entre ellos los médicos alienistas, se pusieron a decir que aquel arrebatado podía considerarse como un acceso de locura.
El fino oído del abogado percibió ó adivinó el sentido de aquellos dichos.
Se volvió a Silvio y con un gesto le ordenó estuviere tranquilo.
—Os he dicho, Sr. Silvio, que seriais sometido a muy duras pruebas, pero que todo se explicaría a vuestra satisfacción. Dejad por ahora en paz al señor Malaspina, acusado de haber asesinado a nuestro padre y condenado en rebeldía; esperad para juzgarle a que Gilda haya hablado.
Los ojos claros é imperiosos del abogado siguieron todos los movimientos de Silvio, hasta que se retiró a su puesto con sumisión, aunque algo turbado.
Luego se volvió a Jorge y le intimó se colocase en otro arullo de la sala.

Jorge, sin pronunciar una palabra ni haber hecho un gesto de defensa contra Silvio, obedeció inmediatamente.
—Si, señores,—repuso el abogado volviéndose a los médicos—ahí tenéis la manera, cómo certificasteis de la locura del Sr. Silvio. Pero cuando conocais los azares de su vida, comprendereis fácilmente que la ira, de que se ha dejado dominar muchas veces, siempre ha sido justificada, y que todos vosotros, hallándoos en su caso, hubierais hecho otro tanto.
Ahora —añadió dirigiéndose a la pobre mujer, que temblaba como una azogada—Gilda, a vos os toca revelar la primera parte de la verdad. Valor, hija mía, pensad que esta es una prueba dolorosa, pero que no puede recaer sobre vos ni censurar ni vergüenza.
Y tomándola por la mano la hizo sentar a su lado.
Gilda dejó caer la cabeza sobre el pecho, sofocando un sollozo, mientras se hacia un gran silencio en la sala.
VIII.
Revelaciones.
Gilda empezó su dolorosa historia, de la que solo diremos el principio, porque fue una repetición de cuanto Lázaro había referido a Silvio.
Este escuchaba con impaciencia, anhelando conocer el fin de aquella revelación, que debía ser tremenda.
Los miembros del consejo a su vez prestaban una atención llena de curiosidad. Al oír que Cipriano era hijo natural de Andrés Greppi, dos ó tres hicieron brusco movimiento, y el abogado Binducci interrumpió a la narradora para preguntar si tal afirmación podría probarse.
El abogado Pagnoni tomó la palabra.
—En apoyo de las afirmaciones de esta mujer, hay documentos extraños que atestiguan su veracidad. Además de algunas personas ancianas de Baveno que pueden ser interrogadas a propósito de las relaciones de Andrés Greppi y de Constanza Pandolfi, existen dos cartas, encontradas entre los papeles de Andrés Greppi, y que el señor Fausto Gismondi ha conservado como tutor de Silvio.
Estas cartas fueron entregadas por la señora Isabel al doctor Mauricio, que las depositó en mis manos. Ambas son de Constanza Pandolfi, y tienen por objeto pedir con insistencia una reparación por medio del matrimonio. En ellas se hace mención del niño Cipriano, y aquí las tenéis,—añadió presentándolas.—¿Creeis que hasta esta prueba?
Diciendo así se las quería entregar al abogado Binducci, que, a fuerza de instancia, las recorrió de una ojeada.
—Perfectamente,—dijo este devolviéndolas.
—Pueden leerlas todos los miembros del consejo,—dijo Pagnoni.

Todos declararon que era inútil, pues estaban convencidos de la veracidad de cuanto se afirmaba.
Gilda tomó entonces la palabra.
Al llegar al matrimonio del señor Andrés, dijo que aquel acontecimiento inesperado, dada la avanzada edad del rico propietario, había llevado a su colmo la irritación de Cipriano.
El padre de Gilda, guarda-bosque de señor Greppi, hubiera podido vivir cómodamente, pero tenía un vicio capital, el del juego; niña aun se acordaba de haber sufrido bastante por este motivo; muchas veces su padre volvía a casa pálido, desesperado; era que había jugado en la hostería y perdido una cantidad insignificante para otro cualquiera, pero que para él era una ruina.
Al saber su conducta el señor Greppi lo había amenazado varias veces con despedirlo, pero sentía compasión por la pobre niña que no tenía mas apoyo que su padre, y no llevaba a cabo su resolución.
Cipriano, ya adolescente, había dado dinero a Lázaro; el joven frecuentaba mucho el Belvedere, en donde el señor Andrés satisfacía todos sus caprichos. Recordará ameno el bosque, y precoz como era para su edad, hacia al viejo guarda-bosque confidente de sus esperanzas y de sus dolores.
Cuando ya hecho hombre volvió a Baveno, no dejó de ir a buscar a Lázaro. Gilda vivía ya en el Belvedere en calidad de doncella de la señora Ana Greppi, la cual debía llegar de un momento a otro con su consorte.
En aquel punto de su relación, Gilda se detuvo un instante y se llevó una mano a la frente; giró luego sus miradas en torno suyo y volvió a Silvio que daba señales de la más viva impaciencia. En aquel mismo punto se había detenido también Lázaro; se preguntaba si también Gilda dejaría de hablar y si permanecería siempre en la ignorancia de lo que había sucedido después.
Pero el abogado Pagnoni estendió con bondad su mano a la pobre mujer diciendo:
—¡Valor! Pensad que estais cumpliendo un acto de justicia y tratad de no interrumpiros.
—Procuraré hacerlo así, señor,—repuso ella con humildad, y continuó la narración, cuyo sentido es cómo sigue:
Cipriano, a pesar de las súplicas de Lázaro y de su hija, no quiso salir de Baveno antes de la llegada de los esposos. Pasaba todo su tiempo en la morada del guarda-bosque, y tenía con él largos coloquios que ponían a Gilda en cuidado.
Cuando iba a visitar a su padre, hallaba éste preocupado y en su presencia, antes tan agradable, le causaba visible molestia. Varias veces le decía que Andrés Greppi había hecho un testamento en favor suyo, y que un día u otro llegaría a ser dueño de todo aquel dominio.
A las objeciones de Gilda, de que el señor Andrés al tomar esposa, debía naturalmente cambiar de voluntad, su padre la contestaba que Cipriano per-

manecía en Baveno en la inteligencia de asegurarse sobre este particular, y si las cosas salían a su gusto, le había prometido un buen regalo.
Todo esto disgustaba a la camarera; pero, ¡podía acaso pretender de su padre que no tratase con el joven que conocía desde su infancia, y con el cual habían estado siempre en excelentes relaciones?
En esto llegaron los esposos. Por dos ó tres días Gilda se encontró ocupadísima con su nueva ama, la cual dulce y buena como un ángel, estaba casada hacía casi dos meses y llegaba de un largo viaje de novios. Trató a la hija de Lázaro con una bondad que le inspiró desde luego la más viva afección.
Los esposos llegaron al Belvedere un martes. El domingo siguiente debía tener lugar un gran banquete, a que estaban invitados todos los señores de las inmediaciones.
Cipriano no se había marchado aun, y Gilda creía que asistiría al banquete; pero Lázaro la dijo que el joven abandonaba definitivamente a Baveno muy contento, porque el señor Andrés, con el que había hablado, le había regalado doce mil liras y asegurado que no había mudado ni cambiaria los términos de su testamento, porque tarde ó temprano sería su hermano, pues atendida su avanzada edad, no tenía esperanzas de ser padre.
Llegó el día del festin. Lo que ocurrió en aquel día era sabido de todos, los que escuchaban a Gilda. Un desconocido, el señor Jorge Malaspina, se había presentado durante la comida, pidiendo con insistencia hablar al esposo; entró, hubo una especie de altercado entre ambos, y el señor Malaspina fué arrojado de la casa.
Los ojos de los asistentes se fijaron en Jorge, que estaba impasible con la cabeza caída sobre el pecho.
Gilda continuó su relación.
La señora Ana se había desmayado al empezar la disputa entre su esposo y Jorge; se retiró a su cámara, donde se quedó a solas con Gilda, a la que dijo con acento de ruego:
—Gilda, me pareceis una muchacha fiel y buena. Dime ¿has amado alguna vez?
Gilda inclinó la cabeza ruborizándose, y confesó que amaba a un joven, pero que no podía casarse con él a causa de su mítna pobreza.
Su ama la cogió entonces la mano y la prometió un buen dote. Dijo que debía comprenderla, y la refirió su historia.
Ella también había amado desde su infancia a un joven, con quien no se pudo casar a causa también de su pobreza; él había partido a lejanos países con intención de crearse una fortuna y regresar a su patria para hacerla su esposa.
Tres años habían pasado sin tener noticia alguna de él. Su padre había muerto; ella y su madre habían caído en la mayor miseria, y lo que era peor, debían renegar de su padre y esposo por no poder pagar sus deudas.
Un amigo de la casa, el señor Andrés Greppi, se-

una sentencia que resuelva esta importante cuestión de derecho.

El letrado Sr. Osuna, se opuso en un razonado informe, a la casación de la sentencia recurrida.

En la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por orden expresa de su propietario, no se atacará jamás a su querido amigo el del Imparcial, Sr. Gasset.

Puede tranquilizarse el Liberal. El tabaco dominicano no será admitido en las fábricas nacionales.

La Discusión acentúa la benevolencia favorable al nuevo partido.

Se va a conceder a las maestras superiores la gracia de poder estudiar, como alumnas libres, el nuevo curso normal sin el examen de ingreso, al cual, sin embargo, deberán someterse más adelante.

La conferencia que el Sr. Moret planteará este curso en el Ateneo, versará sobre el tema siguiente:

Las ideas económicas del siglo XVIII. La regala de amortización del conde de Campomanes y la ley agraria de Feoallanos.

Consecuencia y desarrollo que han alcanzado en los tiempos modernos.

Noticias de los teatros de provincias.

Es casi seguro que la prima donna señorita Donadio cante en el teatro Principal de Málaga solo en tres funciones, debutando con Aida.

En Valladolid no ha agradado la comedia Los trapos de cristiano por el mal desempeño de la misma.

En Barcelona se ha cantado la Stella del Nord, ópera semi-seria de Meyerbeer, debutando con esta obra la prima donna señora Bonheur en el papel de Frascovia saliendo arosa en su desempeño.

En la noche del 25 del actual tuvo lugar en el teatro-circo del Duque, en Sevilla, y ante un numeroso y escogido público, el estreno de la interesante zarzuela melodramática de los Sres. Ramos Carrión y Chapi, denominada La tempestad.

El público de Valladolid ha hecho una entusiasta despedida a la notable artista Sra. Poveo, organizando una velada musical que dio ocasión a dicha artista a que la oyesen en algunas piezas clásicas y otras de género andaluz, brillando en todas ellas.

En esta entrevista se aprobó definitivamente la fórmula o programa de la izquierda dinástica, después de una detenida discusión, en la que nuestros amigos citados, demostraron una vez más, la elevación de miras, amor a la libertad y a la dinastía y patriotismo que les anima.

Muy en breve se ratificará el tratado de estradicción entre España y Méjico.

En el ministerio de Estado se procede con gran actividad en los preliminares de los nuevos tratados con los países extranjeros.

El vapor Veracruz que entró anteayer en Vigo, procedente de la Habana y Puerto-Rico, ha condocido los siguientes pasajeros:

Para Burdeos.—Sres. D. Jorge Miranda y tres de familia.—Luis C. Curriel, cinco de familia y un criado.

Para Barcelona.—Sres. D. Julian Moner.—Juan Batlle.

Para Santander.—Sres. D. Benito Rodríguez, señora e hija.—Julio Romero, señora e hijo.—Pedro S. Urquiza a.—Baldomero Vidal Fernández.—Eusebio Cuevas Cotera.—José García Piqueras.—Saturinio Boado Edeas.—Braulio García Garoso.—Antonio Araujo Diaz.—José Pumariega Cuervo.—Cecilio Martínez Corrales.—Apolo Herrera Palomera.—Gerardo Lizarazu Gutiérrez.—Felix Pizarro Crespo.—Rafael Pérez Blanco.—Ramon Uribe.—Andrés Landelle.—Felix Bastarrachea.—Jerónimo S. Jiménez.—José Bravo Fernández.—José Pintado García.—Benito Frias Valdenebro y señora.

Para Coruña.—Ramon Rios Alvarez.—Manuel Corzon Rucio.—Santiago Seoane Fernández.—Amador Fernández.—José Gravino Fernández.—Diego Lopez Parido.—Mannel Montero Pereira.—Francisco García Cajaravilla.—Juan Peña Alonso.—José Rodríguez Cadavedo.—Angel Pazo Obella.—Angel Suarez Lopez.

Para Vigo.—Sres. D. Domingo Martínez Vazquez.—Mannel Espariz Pérez.—José Capon Barciela.—Domingo Pez Bouza.—Juan Pérez Freire.—Antonio Gonzalez Simon.—Andrés San Manuel Antelo.—José Benito Lomba Castro.—Total 63.

Mas de cien hombres del puerto de Vigo trabajan a bordo del San Agustín para alijar la carga, y una vez conseguido esto, espérase salvar al vapor, que al parecer, solo ha sufrido avería en un costado a unas seis millas del punto donde varó.

La casa consignataria que es la de D. Antonio Lopez de Neira está sufriendo con 10 rs. diarios a casi todos los pasajeros.

El marqués de Santa Colomba iba según parece a bordo del vapor San Agustín. Creese que de mañana a pasado llegará a Vigo el vapor Valencia del marqués de Campo, para conducir a la Habana los pasajeros del an Agustín.

Hoy habrá llegado el inspector general de la empresa, el capitán de navío Sr. Sanchez, y bombas y buzos del Ferrol para ayudar al salvamento.

El capitán del San Agustín D. Leoncio Rivero puede considerarse como

el decano de los marinos mercantes. El mando el antiquísimo Escudo de los primeros que cubrió la marina española, inauguró los de la empresa Lopez, mandando el vapor Isla de Cuba y después se retiró del mar, hasta que volvió a encargarse del San Agustín.

Leemos en la Correspondencia de Valencia:

«Como verán nuestros lectores en la sección de «Última hora», nuestro sabio y virtuoso arzobispo Sr. D. Antonio Monescillo ha sido indicado en el consejo de ministros presido por el rey que esta mañana ha fido lugar en Madrid, para ocupar la sede vacante de Sevilla.

La sola noticia de dicha indicación tenemos la seguridad de que ha de producir honda alarma entre los buenos católicos y un disgusto general entre los vecinos de esta ciudad, si, como no quisiéramos, llegara a formalizarse la indicación.

Nuestro ilustre y docto prelado es indudablemente acreedor al capelo cardenalicio con que se trata de honrarle, por su reconocido saber y virtudes; pero lo mismo puede obtener esta distinción trasladándole a Sevilla que continuando al frente de esta diócesis, donde tan carisimas simpatías ha sabido captarse.

Valencia entera se asociaría al justo sentimiento que produciría a los buenos católicos la traslación a otra sede de nuestro querido prelado.

Hacemos votos, pues, por que los propósitos ministeriales no pasen de dicha indicación.»

Las Provincias y los demas periódicos de aquella localidad se expresan en los mismos o parecidos terminos.

En Gerona se ha celebrado el consejo de guerra para ver y fallar la causa de sequestro del niño Ramon Artigas, asesinado en Olot.

El fiscal, D. Blas Rodriguez Mesa, pidió la pena de muerte para el supuesto autor Joaquin Guardia, labrador, de cuarenta y siete años de edad, casado y con tres hijos; absolviendo libre para la esposa del mismo, Ramona Solá, y para Ramon Arment, acusados de complicidad, y la devolución de 34 duros a la familia del niño asesinado.

El defensor, D. José Castro Moreno, manifestó que no estaba probado el delito de asesinato, que cuando ha confesado el reo que él tan quiza pidió por anónimo los 600 duros a los padres de la víctima. Sapicó la benevolencia del tribunal para con el autor de aquel hecho.

El presidente preguntó al acusado si tenía que añadir algo a sus anteriores declaraciones.

Joaquin Guardia, de estatura regular, pelado, y de aspecto sombrío, estaba bastante agitado; aunque con voz entera contestó que él era un hombre honrado, a quien se devolvía mal por bien, en comprobación de lo cual explicó unos favores que habia hecho durante la última guerra a oficiales del ejército.

Anunciado para que se concretara al hecho de que se le acusa, dijo que todo lo que habia hecho habia sido con buena fe.

No teniendo más que añadir, se le condujo de nuevo a la cárcel.

De la Crónica de la Música tomamos las siguientes noticias:

«Tenemos la mayor satisfacción de consignar en nuestro periódico los premios obtenidos por D. Felipe Gorriñi, maestro de capilla y organista en Tolosa (España), en los concursos que celebra mensualmente la sociedad internacional de organistas y maestros de capilla fundada en Paris, la cual ha declarado en su última acta que no pudiendo otorgar a nuestro compatriota más premios que los cuatro que ha recibido en el presente año, y no queriendo privarse del valioso concurso de un compositor de tanto mérito, admitirá las demas, que remita, pero que solo será a título honorífico sin opción a obtener otros nuevos.

Hemos visto una afectuosísima carta que el Sr. Giuseppe Masci, profesor de clarinete del liceo musical de Turin, dirige a nuestro compatriota el Sr. D. Antonio Romero y Andia felicitándole por la invención de su sistema de clarinete, dándole las mas expresivas gracias por haberle aconsejado su adopción y noticiándole que al presente dicho sistema en el gran concurso que se ha verificado en Ginebra el verano último aquel que han asistido muchos y notables profesores de dicho instrumento, todos lo han encontrado muy superior a los sistemas anteriores y aplaudiendo a su autor.»

«Como la prensa ha visto que el ilustre general Campos no contesta a los repetidos ataques de que viene siendo objeto, en unos casos porque desea que, aun cuando con calor, se discutan sus actos; en otros porque los ataques de puro violentos y de baja estofa, solo merecerían sus autores habérselas con los tribunales de justicia, de cuyo castigo se ven libres por ser el tan generoso; y siempre y en todos ellos, porque su grandeza de alma le inclina al olvido y perdón de las ofensas, dando a una prueba de su amor a la liy.»

«La prensa muy superior a cuanto se ha consignado en programas, que acaso no se tenia intención de cumplir al ser visto. Como los periodistas han visto que observa esta levantada línea de conducta y que pueden impunemente atacarle hasta donde sus bajas pasiones les aconsejan, sin esponsarse, no ya a peligro, sino con la mas absoluta seguridad de no correr riesgo de ninguna clase, la prensa periódica le viene dedicando cada día un ramillete de variadas flores; pero de flores llenas de abrojos, sin esencia y sin ninguna clase de belleza, ni en el fondo ni en la forma.

«Consta que no aludimos a aquellos de nuestros compañeros que se cortan las manos antes de arrojar los envenenados dardos a que nos vamos refiriendo; nos dirigimos a los que callaban torpa y ehardemente cuando la prensa genia en la opresion, cuando hubiera tenido algun mérito hacer lo que hoy se hace con nuestro amigo, porque al hacerlo, se esponia algo, y donde hay peligro, hay cierta grandeza capaz de disculpar algunos extravios.

«Parece mentira que en la institución llamada a ilustrar las multitudes se encuentran hombres capaces de seguir el camino que vamos señalando, haciendo muchísimo más en contra del prestigio de la prensa que cuanto puedan soñar en hacerla sus más encarnizados enemigos.

«Los que pretenden desacreditarla, los que desean que desaparezca del organismo político, sin duda alguna no podrán encontrar otra forma ni otro camino mejores para conseguir sus propósitos.

«Afortunadamente, los designados escritores a quienes censuramos no podrán formar escuela, y de la lucha entre el hombre tolerante y generoso y los escritorzuelos pronoces cuya conciencia es menos para guiarse por el camino justo y razonable, que el látigo del poderoso, cuando sospechan que se les ha de correjir se cogieran frutos prochobos.

«El tiempo vendrá a dar la razón a quien la tenga, y se verá claro como la luz del medio día que no tuvieron razón los unos, y que el atrevido sin justicia los perdonó siempre.

«Y entonces no se usarán ya escritores que mojan la pluma en veneno, y si por desdicha hubiera alguno, con la gran enseñanza de nuestro amigo perdería el tiempo; nadie le haria caso.

«Por tan extraño camino vamos a arrastrar en España la libertad de imprenta; a crear la verdadera prensa diaria.

«Parece mentira.»

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

La fórmula por el señor duque de la Torre, se ha negado a hacerlo.

El Imparcial supone que estábamos equivocados al decir que el Sr. Linares Rivas no estaba conforme con la fórmula de la izquierda.

«Lea el colega el Norte de hoy y verá cual es la conformidad del Sr. Moret con la fórmula.

«Pues idéntica es la del Sr. Linares Rivas y la de otros muchos monárquicos.

«Nagun diputado de la mayoría se considera ofendido porque al abrirse las Cortes contaría la primera legislatura, en vez de empezar la segunda. Podría ofenderse los que, no teniendo opinión política definida, amen ante todo las votaciones secretas para satisfacer adivos y rencores.

«Esto contestaban algunos diputados a las quejas de que se hace eco el Imparcial.

«El Día publica anoche una carta de su corresponsal de Barcelona en la que da cuenta de los procesos de los electores de aquella población. Según el corresponsal, acudirán a los tribunales para hacer valer sus derechos. Esto precisamente es lo que desean los amigos del gobierno, que cada individuo se penetre bien de sus deberes y acuda ante quien corresponda para que legalmente se le concedan todos los derechos que la ley le reconoce.

«Segun aseguraban hoy ministeriales caracterizados, no es cierto que los Sres. Parra, duque de Almodovar del Valle, Terreros y Galestra, estén resueltos a formar parte de la izquierda, como dice anoche el Tiempo.

«Los amigos del gobierno rechazaban hoy indignados el suelto que ha publicado el Imparcial, lleno de retenciones respecto del artículo que acerca del señor duque de la Torre ha publicado el Figaro de Paris.

«Antes de que nadie pensare en la izquierda el Figaro de Paris ha comenzado a escribir artículos contra el señor duque de la Torre, de los que nadie se ha hecho eco en España ni ha soñado en utilizar niugun hombre político para niugun fin.

«En contestación a los injustos y violentos ataques que han dirigido algunos periódicos al señor ministro de la Guerra, dice el Siglo de anoche lo siguiente:

«Como la prensa ha visto que el ilustre general Campos no contesta a los repetidos ataques de que viene siendo objeto, en unos casos porque desea que, aun cuando con calor, se discutan sus actos; en otros porque los ataques de puro violentos y de baja estofa, solo merecerían sus autores habérselas con los tribunales de justicia, de cuyo castigo se ven libres por ser el tan generoso; y siempre y en todos ellos, porque su grandeza de alma le inclina al olvido y perdón de las ofensas, dando a una prueba de su amor a la liy.»

«La prensa muy superior a cuanto se ha consignado en programas, que acaso no se tenia intención de cumplir al ser visto. Como los periodistas han visto que observa esta levantada línea de conducta y que pueden impunemente atacarle hasta donde sus bajas pasiones les aconsejan, sin esponsarse, no ya a peligro, sino con la mas absoluta seguridad de no correr riesgo de ninguna clase, la prensa periódica le viene dedicando cada día un ramillete de variadas flores; pero de flores llenas de abrojos, sin esencia y sin ninguna clase de belleza, ni en el fondo ni en la forma.

«Consta que no aludimos a aquellos de nuestros compañeros que se cortan las manos antes de arrojar los envenenados dardos a que nos vamos refiriendo; nos dirigimos a los que callaban torpa y ehardemente cuando la prensa genia en la opresion, cuando hubiera tenido algun mérito hacer lo que hoy se hace con nuestro amigo, porque al hacerlo, se esponia algo, y donde hay peligro, hay cierta grandeza capaz de disculpar algunos extravios.

«Parece mentira que en la institución llamada a ilustrar las multitudes se encuentran hombres capaces de seguir el camino que vamos señalando, haciendo muchísimo más en contra del prestigio de la prensa que cuanto puedan soñar en hacerla sus más encarnizados enemigos.

«Los que pretenden desacreditarla, los que desean que desaparezca del organismo político, sin duda alguna no podrán encontrar otra forma ni otro camino mejores para conseguir sus propósitos.

«Afortunadamente, los designados escritores a quienes censuramos no podrán formar escuela, y de la lucha entre el hombre tolerante y generoso y los escritorzuelos pronoces cuya conciencia es menos para guiarse por el camino justo y razonable, que el látigo del poderoso, cuando sospechan que se les ha de correjir se cogieran frutos prochobos.

«El tiempo vendrá a dar la razón a quien la tenga, y se verá claro como la luz del medio día que no tuvieron razón los unos, y que el atrevido sin justicia los perdonó siempre.

«Y entonces no se usarán ya escritores que mojan la pluma en veneno, y si por desdicha hubiera alguno, con la gran enseñanza de nuestro amigo perdería el tiempo; nadie le haria caso.

«Por tan extraño camino vamos a arrastrar en España la libertad de imprenta; a crear la verdadera prensa diaria.

«Parece mentira.»

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con el método de restablecer la Constitución de 1860, haciendo sobre su texto las reformas porque ciertos elementos avanzados lo han impuesto como condición indispensable para adherirse a la izquierda.

«El Norte de hoy, pretendiendo que el Sr. Moret no ha incurrido en ninguna contradicción, cita párrafos de discursos de dicho hombre público, en los que ha expresado su deseo de reformar la Constitución vigente. Esto es cierto, pero tambien dijo al final del último período parlamentario, que si fuera llamado al poder, gobernaría con la Constitución de 1876.

«Hoy mismo, hablando el Norte de la fórmula de la izquierda, hace las declaraciones siguientes:

1.º Que la fórmula debe suponer la aceptación de toda la legalidad actual.

2.º Que los Sres. Moret y Lopez Domínguez hubieran preferido al método que establece la fórmula publicada, el de respetar la Constitución de 1876, haciendo en ella las reformas convenientes.

3.º Que el Sr. Moret y sus amigos han transigido al fin con

